

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 110

Impreso el día 10 de junio de 2024

Término del artículo 113: 24 de junio de 2024

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Tercer** Congreso Nacional de Estrellas Amarillas, llevado a cabo entre los días 24 y 26 de abril de 2024, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Expresión de beneplácito. **Maquieyra, Ardohain, Batchey, Besana, Brambilla, Capozzi, Figueroa Casas, Lospennato, Nuñez, Ritondo, Romero A. C., Stefani, y Tortoriello.** (970-D.-2024.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Maquieyra y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 3° Congreso Nacional de Estrellas Amarillas, a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 3° Congreso Nacional de Estrellas Amarillas, llevado a cabo los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2024.

*Pamela F. Verasay. – Martín Arjol. – Karina E. Bacheý. – Ramiro Fernández Patri. – Maximiliano Ferraro. – Gerardo Huesen. – Ana M. Ianni. – Florencia Klipauka*

*Lewtak. – Jorge Rizzotti. – Jorge A. Romero. – Eduardo Tonioli.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Maquieyra y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 3° Congreso Nacional de Estrellas Amarillas, a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa. Luego de su estudio aconseja su aprobación con modificaciones.

*Pamela F. Verasay.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 3° Congreso Nacional de Estrellas Amarillas a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa.

*Martín Maquieya – Martín Ardohain. – Karina E. Bacheý. – Gabriela Besana. – Sofía Brambilla. – Sergio E. Capozzi. – Germana Figueroa Casas. – Silvia Lospennato. – José Nuñez. – Cristian A. Ritondo. – Ana C. Romero. – Héctor A. Stefani. – Aníbal Tortoriello.*

\* Art. 108 del Reglamento.